

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**23000**    *INGECONSULT AVIONIC, S.L.*  
*INGETEKTON, S.L.*  
*NAVALIA RESORT, S.A.*  
*INGECONSULT CIVIL, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 46/11, ejecución número 94/12 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Alejandro Terradillos Regodon, Juan Moris Arrazola y Rene Caro Balaguer, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 19/07/12, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas por importe de 71.388,75 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 19 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120054290-1